

El día miércoles 23 de noviembre a las 20,00 hs. en la sala del Cine Teatro Emilio Berisso, la Junta Electoral Municipal procederá a entregar los certificados correspondientes a las autoridades electas el pasado 23 de octubre en los municipios y juntas de gobierno del departamento Villaguay.

De acuerdo a los resultados oficiales y conforme a la adjudicación de cargos en base a la normativa vigente, recibirán sus diplomas los presidentes municipales y vicepresidentes municipales de Villaguay, Villa Clara y Villa Domínguez; los concejales titulares y suplentes de dichos municipios y los presidentes y vocales de las juntas de gobierno del departamento.

La Junta Electoral Municipal de Villaguay está compuesta de la siguiente manera: Presidente, el Juez de Garantías y Transición, Dr. Carlos Ramón Zaburlín; y como Vocales, la Agente Fiscal, Dra. Nadia Paola Benedetti y el Defensor de Pobres y Menores, Dr. Adrián Alfredo Rico. El secretario del organismo es el del Concejo Deliberante local, Albino Gussalli.